



LUNES 3 DE SETIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLV - N° 166
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS AGROAÉREAS ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

El Consejo Directivo, convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el 14 de septiembre de 2018 a las 10 horas en la sede social sita en Ruta 158 km 149, para tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretario, 2.Dar lectura al acta de la asamblea anterior; 3.Consideración de la memoria, el balance general, el inventario, la cuenta de gastos y recursos y el dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2017; 4.Causas por presentación fuera de término.

3 días - N° 169870 - \$ 2013 - 05/09/2018 - BOE

ASOC. MUTUAL SPORTIVO SAN JORGE Y CENTRO JUVENIL MILMAR

Señores Asociados: Asoc. Mutual Sportivo San Jorge y Centro Juvenil Milmar convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asoc. Mutual, sito en calle Italia 617 de ésta ciudad de Morteros, para el día cinco de octubre de 2018, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1). Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2). Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 (catorce) finalizado el 30 de Julio de 2018. 3).Consideración valor cuota social. 4) Consideración valor subsidios 5) Tratamiento para constituir reservas para fines específicos sobre los excedentes líquidos y realizables de la mutual. En cumplimiento del Art. 34 del Estatuto Social, se pone a consideración

de los Socios Activos en Padrón de Asociados para su consulta en nuestra oficina de Italia N° 617 de la ciudad de Morteros, en la provincia de Córdoba. Art. 38: el quórum para sesionar en las asambleas será la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes.

3 días - N° 170226 - s/c - 05/09/2018 - BOE

SAN CEFERINO S.A.

VILLA MARIA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/07/2007, se eligieron autoridades. Siendo las mismas: Presidente: Sr. Emir Pedro Olivero, L.E. N° 6.536.311, con domicilio en calle Rivadavia N° 50-Villa María-Córdoba. Vicepresidente: Sr. Marcelo Antonio Olivero, D.N.I. N° 24.318.563, con domicilio en calle Marcos Juarez N° 1950-Villa Nueva-Córdoba. Directores Suplentes: a la Sra. Anita Josefa Barbero de Olivero, L.C. N° 932.935, con domicilio en calle Rivadavia N° 50-Villa María-Córdoba y al Sr. Fernando Gabriel Bello, D.N.I. N° 20.079.309, con domicilio en calle Bv.España N° 45-Villa María-Córdoba.

1 día - N° 170088 - \$ 650 - 03/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN SOL

Sita en calle Fraguero 2791 de barrio Alta - Córdoba, Córdoba Capital convoca a la Asamblea Ordinaria para el día 21 de setiembre de 2018 a las 20,30 hs Temas a tratar: Análisis del Estado Contable, Memoria.

1 día - N° 170092 - s/c - 03/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ITALO

La Comisión del Centro de Jubilados y Pensionados de Italó, tiene el agrado de invitar a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 5
Inscripciones	Pag. 5
Notificaciones	Pag. 5
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ejercicio cerrado el 31/12/2016,a realizarse en la Sede Social el día 20/09/2018 a las 18 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3- Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cuyo cierre ha operado el día 31 de Diciembre de 2016.

3 días - N° 170158 - s/c - 05/09/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR INFANTIL ALMAFUERTE

LAS VARILLAS

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL DÍA MIERCOLES 05 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A LAS 21.00 HS. EN LA CALLE ITALIA 186 DE LAS VARILLAS, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DEL DIA.- 2) CONSIDERACIÓN DE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES LA ASAMBLEA DEL EJERCICIO 01/04/2017 AL 31/03/2018 SE REALIZA FUERA DE TÉRMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS MEMORIAS, ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL,ESTADOS DE RESULTADOS, INFORMES DEL AUDITOR E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA DEL EJERCICIO CERRADO EL 01/04/2017 AL 31/03/2018.- 4) RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA COMISION DIRECTIVA EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS N° 45, 46 Y 47 CONCORDANTES Y CORRELATIVOS DEL ESTATUTO. 5) CONTRATO CONEXOS DE PERMUTA INMOBILIARIA Y DE OBRAS ENTRE EL CLUB DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR

INFANTIL ALMAFUERTE Y ASOCIACIÓN MUTUAL DEL CLUB ALMAFUERTE.

8 días - N° 166750 - \$ 3512 - 03/09/2018 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR Y
CENTRO CULTURAL
GENERAL SAN MARTIN
ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 896 de la Comisión Directiva, de fecha 06 de Agosto de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Setiembre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 549, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Lectura y aprobación del acta anterior. b) Designación de dos (2) asociados, para que junto al Presidente y Secretario suscriban el acta. c) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. d) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio 2017/2018. e) Aprobación de la gestión de los miembros de Comisión Directiva de mandatos cumplidos. f) Elección de los miembros de Comisión Directiva por el periodo 2018/2020 conforme sus cargos, y lo dispuesto por el ar. 21 del Estatuto Social, a saber: Presidente, Secretario, Pro Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, dos (2) Vocales Suplentes, Revisor de Cuentas (Titular), Revisor de Cuentas (Suplente)

3 días - N° 170048 - s/c - 05/09/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL LAZOS PARA CRECER

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 157 de la Comisión Directiva, de fecha 28/08/2018, se cambio la sede social, mudándola de calle Pasaje Varela de la Peña N° 3739, Barrio Mauller, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle PASAJE PUBLICO N° 4343 de Barrio MALDONADO, de la ciudad de CORDOBA, Departamento CAPITAL, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 169894 - s/c - 03/09/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES
METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO**

Convocase a Asamblea General EXTRAORDINARIA de Asociados de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS de San Francisco, para el día DIECIOCHO (18) de

SEPTIEMBRE de 2018, a las 20:00 hs en primera convocatoria, y a las 21:00 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de asamblea general extraordinaria; 2.- Tratamiento y Aprobación de la MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL en sus artículos 2º, 3º, 16º, 28º, 29º, 31º, 32º, 35º, 36º, 37º, 38º, 39º, 42º, 47º y 48º.-

8 días - N° 169427 - \$ 2039,36 - 12/09/2018 - BOE

**CENTRO JUVENIL AGRARIO
COOPERATIVISTA**

COLONIA VIGNAUD

La Comisión Directiva del "Centro Agrario Cooperativista Vignaud", convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de SEPTIEMBRE del año 2018, a las 20 horas, en la sede de la misma a fin de considerar el siguiente Orden del Día: -1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, -2) Consideración y Aprobación de los Estados contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018, -3) Renovación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas, -4) Motivos por los cuales se efectúa la Asamblea y se consideran los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas fuera de término.- El Secretario

3 días - N° 167967 - \$ 1056,48 - 04/09/2018 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS
MUTUOS XX DE SEPTIEMBRE
DE BELL VILLE**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS XX DE SEPTIEMBRE DE BELL VILLE, CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 12 de septiembre de 2018 a las 20 horas en la sede social sito en calle San Martin N° 64, planta baja de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba, a los fines de tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del Acta Anterior; 2º) Designación de dos socios presentes para firma conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea; 3º) Consideración de los fundamentos por la Convocatoria fuera de término prescripto de acuerdo al estatuto vigente; 4º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2017, Memoria, Informe de la

Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, 5º) Designación de una comisión Escrutadora de votos. 6º) elección de los miembros del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora a saber: un vocal suplente por renuncia de la Comisión Directiva; un titular por renuncia y un suplente por fallecimiento de la Junta Fiscalizadora.

3 días - N° 169897 - s/c - 04/09/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL SEMILLA DEL SUR

Convoca a sus asoc. a la asamblea gral ordinaria, el 4/9/18 a las 20hs en el predio de ntra asociacion, en calle san juan 1164 de v.c.parque, dto calamuchita, pcia cba. orden del dia: 1) motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino. 2) design. de 2 socios para firmar el acta conjuntamente con el pte y sec. 3) lectura y consideracion de la memoria, estado de la situacion patrimonial y estados contables, informe del organo de fiscalizacion, del ejercicio cerrado el 31/12/17. 4) eleccion de todos los miemb. de la comision directiva y del org. de fiscaliz. por terminacion de mandatos. 5) proclamacion de electos. 6) modificacion del estatuto

3 días - N° 169444 - \$ 877,08 - 05/09/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS
DE HUINCA RENANCO**

HUINCA RENANCO

La "Asociación Civil de Transportistas de Huinca Renanco", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Viernes 21 de Septiembre de 2018 a las 17:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Uruguay 590 de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados al 31/12/2016 y 31/12/2017. 4º Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos años. Presidente: Ibarra Raúl

3 días - N° 168940 - \$ 1156,32 - 03/09/2018 - BOE

SERRANO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 2018, a las 20 horas, con motivo del cierre de ejercicio, el pasado 30 de

junio de 2018, en nuestra sede social, sito en JUAN XXIII S/N, SERRANO, con el fin de tratar el siguiente Orden del DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de los Estados Contables y sus anexos cerrados al 30/06/2018 conjuntamente con la Memoria, el Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y de Auditoría. 3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas-

3 días - N° 169128 - \$ 741,36 - 05/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN JAPONESA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Se CONVOCA a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día domingo 30 de septiembre de 2018, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 18,30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Jujuy 63 de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2018; 3) Elección de autoridades y 4) Autorización para la venta del inmueble ubicado en calle 9 de julio N° 2069 de la ciudad de Córdoba.- La Comisión Directiva.

3 días - N° 169339 - \$ 975,36 - 03/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL DR. ERNESTO ROMAGOSA

DEAN FUNES

La Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Dr. Ernesto Romagosa convoca a la Asamblea General Ordinaria según disposiciones estatutarias y legales vigentes a realizarse el día 18 de septiembre de 2018 a las 20:30 hs en su sede de Colón 247 de la Ciudad de Déan Funes a fin de tratar el siguiente orden del día. 1) Lectura del Acta anterior 2) Consideración de Memorias, Balances, Cuentas d Ingresos y Egresos correspondientes a los ejercicios vencidos al 31 de septiembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017 3) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas 4) Informe a la Asamblea de las causales por las cuales se realiza tal convocatoria fuera de los términos estatutarios 5) Elecciones Generales para la renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, por el término de 2 años y 6) Designación de 2 socios para firmar el

Acta. LA JUNTA ELECTORAL RECIBE HASTA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE EN LA SEDE DE LA COOPERADORA CALLE COLON 247 DE LA CIUDAD DE DEÁN FUNES LAS LISTAS DE CANDIDATOS QUE DESEEN OFICIALIZARSE. DOCUMENTACIÓN CONTABLE Y DEMÁS DOCUMENTOS SEGÚN ESTATUTOS A DISPOSICIÓN EN SEDE COOPERADORA. FDO.: SILVIA CHIAVASSA: PRESIDENTE-ANA DE FELICE: SECRETARIA-LUCIA ACUÑA: REVISADORA DE CUENTAS-SERGIO FERREYRA: REVISADOR DE CUENTAS

3 días - N° 169523 - \$ 3491,64 - 03/09/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL ENTRE TODOS

Convocase a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 28 de Septiembre de 2018 a las 9.00 hs. en la sede de la calle Francisco de Arteaga N° 1890 B° San Roque, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Elección de dos asociados para que firmen el Acta de Asamblea. Segundo: Motivos por los que la documentación es tratada fuera de término. Tercero: Consideración de los Estados Contables, Memorias anuales, Informes de Contador certificados por Consejo Profesional, Informes de Comisión fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-2017. Cuarto: Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva por renovación total por él termino de dos años. Quinto: Renovación total de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización del mandato correspondiente por él termino de un año. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Asamblea se realizará una hora después de la correspondiente a la convocatoria, cualquiera fuera el número de asociados presentes, siempre que éste no sea inferior al total de Miembros Titulares de la Comisión Directiva. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 169589 - \$ 1683,60 - 05/09/2018 - BOE

PREMED S.A.

El Directorio de PREMEDI S.A. convoca a los accionistas de PREMEDI S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que se llevara a cabo el domicilio sito en calle 9 de Julio nro. 691, 1 piso, de esta ciudad de Córdoba el día 20 de septiembre de 2018 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los fines tratar el siguiente orden del día: a) Elección de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Presidente; b) Consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234 inc. 1

de la L.S. relativa al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2018; c) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2018; d) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2018; e) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2018; f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo de 2018; g) Consideración del Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de marzo del 2018. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. PUBLICACION POR CINCO (5) DIAS.-

5 días - N° 169646 - \$ 3734,20 - 07/09/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EL FORTIN

La comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EL FORTIN convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados con derecho a voto, a realizarse para el día 14 de Septiembre del año 2018, a las 19:30 horas en su sede social sita en calle Bv. Sebastián Vignolo 388 de la ciudad de El Fortín, Provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado el treinta y uno de Diciembre del año 2017. 4º) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.

1 día - N° 169663 - \$ 334,48 - 03/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL REGIONAL DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS

BELL VILLE

Por Acta N° 8 de la Comisión Directiva, de fecha 10/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de SEPTIEMBRE de 2018, a las 20:30 horas, en el Círculo Medico sito en calle Córdoba n°663, para tratar el siguiente orden del día: 1)

Renovación de autoridades; 2) consideración de la memoria – estados contables e informe de revisores de cuentas, por el ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2017. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 169733 - \$ 175,36 - 03/09/2018 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA BALNEARIA

Por Acta N° 81 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11/10/2018, a las 21 hs. en la sede social sita en calle Padre Quadrelli s/n, Balnearia, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 53 cerrado el 31/12/2012; N° 54 cerrado el 31/12/2013; N° 55 cerrado el 31/12/2014; N° 56 cerrado el 31/12/2015; N° 57 cerrado el 31/12/2016 y N° 58 cerrado el 31/12/2017.- 3) Elección de autoridades. 4) Considerar las causales de la tardanza. Fdo.: la Comisión Directiva.

8 días - N° 168963 - s/c - 06/09/2018 - BOE

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE VILLA CARLOS PAZ ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Roberto Koch 57 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los Ejercicios Económicos , cerrado el 31 de Agosto de 2017 y Ejercicio Económico , cerrado el 31 de Agosto de 2018 y 3) Elección de autoridades . Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 169144 - s/c - 05/09/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO “JUAN B. ALBERDI”

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 27/09/18 20 horas sede social Colombia 260. Orden del Día: 1) Designación de dos socios, para firmar el acta de esta asamblea con el Presiden-

te y el Secretario.- 2) Informar Causales por la no realización de las Asambleas y presentación de los balances y memorias en términos de los años 2015/2016/2017.- 3) Considerar Memorias, Balance General e Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015/2016 y 2017. 4) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas en los cargos de titulares y suplentes por el término de dos años. El Secretario.-

3 días - N° 169334 - s/c - 05/09/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LUIS JOSÉ DE TEJEDA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva, de fecha 27/08/2018, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Septiembre de 2018, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Ricardo Rojas N°4331 barrio Argüello, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 72, cerrado el 31 de Marzo de 2018; y 3) Elección de todos los miembros de La Comisión Directiva.

3 días - N° 169695 - s/c - 03/09/2018 - BOE

VIENTO ITALO BARTOLO S.A.

Por Acta de Directorio, de fecha 29/08/2018, se convoca a los accionistas de “VIENTO ITALO BARTOLO S.A.” a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 19 de Septiembre de 2018 a las 10 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo N° 1222, Barrio General Paz, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un accionista que suscriba el acta de asamblea junto a la Sra. Presidente; 2) Elección de Autoridades por el término de Ley. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, el Directorio. -

5 días - N° 169774 - \$ 1415 - 07/09/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS , PENSIONADOS Y RETIRADOS DE NONO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta Nro. 8 de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados , Pensionados y Retirados de Nono –Asociación Civil , de fecha 10/08/2018 se convoca a los asociados a la Asamblea Ge-

neral Ordinaria que se realizará en el salón de la sede social sito en 9 de julio Nro 38, Nono, Córdoba, el día 14 de Setiembre de 2018, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA : Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 17 cerrado el 31 de Diciembre de 2016 y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nro.18 cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término.-5) Elección de autoridades por finalización de mandato.-

3 días - N° 169743 - s/c - 05/09/2018 - BOE

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el 25 de Septiembre del año 2018 a las 20 horas en el local social de la entidad sito en calle Colón N° 101 de la localidad de Hernando, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos asambleístas presentes para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la entidad. 3. Lectura y aprobación de Balance General, Memoria, Cálculos de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio N° 93 cerrado el 30 de Junio de 2018. 4. Elección parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes todos por dos años; 3 Revisores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplente todos por un año. Las autoridades electas comienzan a regir a partir del 30/11/2018, dado que la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes es hasta el 29/11/2018. La Comisión Directiva.

3 días - N° 169747 - s/c - 05/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN POETA LUGONES MUTUAL, CULTURAL Y DEPORTIVA

La ASOCIACIÓN POETA LUGONES MUTUAL, CULTURAL Y DEPORTIVA convoca a los señores asociados activos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará en la sede de Santa Rosa 31 - E.P. - Oficina 9 -Galería Florencia, en la ciudad de Córdoba, de la Provincia del mismo nombre, el día 05 de Octubre del 2018, a las 13,00 Hs. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Nombramiento de dos

asociados para que firmen el Acta de Asamblea.-2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 36 cerrado el día 30.06.2018.-3º) Servicio Médico Asistencial - Análisis del Servicio.- 4º) Proyecto de distribución de Resultado.-

3 días - N° 169838 - s/c - 04/09/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA RUMPAL

Convocase a los Sres. Asociados de esta Institución, Asociación Mutualista de Jubilados y Pensionados Villa Rumpal, a la Asamblea General Ordinaria ejercicio comprendido entre el día 01/05/17 al 30/04/18 en nuestra sede, Almirante Brown 365 de Villa Rumpal, para el día 28 de Septiembre del 2018 a las 10,00 horas, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretaria.- 2) Explicación porque la Asamblea no se realizó en tiempo y forma.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de gastos, Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el día 30/04/18.- 4) Tratamiento del aumento de la cuota social.-

3 días - N° 169736 - s/c - 03/09/2018 - BOE

AERO CLUB ALTA GRACIA

La Asociación Civil "AERO CLUB ALTA GRACIA" convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de Septiembre de 2018 a las 15 hs., en su Sede Social ubicada en Ruta Pcial. C 45 Km. 1,5 de la Ciudad de Alta Gracia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección y designación de dos socios para que refrenden el Acta juntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración y Aprobación de la MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01-06-2017 y el 31-05-2018. 3) Renovación total de la Comisión Directiva por cumplimiento de mandatos a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes. Además se elegirán tres socios para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. Todos los electos miembros de Comisión Directiva, titulares, suplentes y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas durarán dos ejercicios en sus funciones. Art. 34

del Estatuto Social: "La Asamblea General Ordinaria se realizará dentro de los ciento veinte días posteriores a la fecha de cierre de Balance o Ejercicio Social." Es jurisprudencia que en este caso se tomen cuatro meses posteriores al cierre de Balance o Ejercicio Social, por lo que se cumpliría con el Estatuto y si se considera fuera de término las razones son que para facilitar la concurrencia de socios debe ser un Sábado y el anterior al 29/09 el Presidente no podrá asistir porque estará de viaje. Artículo 41, inciso b): "El sufragio se efectuará por listas, las que deberán estar oficializadas con setenta y dos horas de anticipación a la realización de la Asamblea" El plazo para presentación de listas será hasta las 19 hs. del día 25 de Septiembre de 2018, en cuya oportunidad se reunirá la Comisión Directiva para considerar si la o las listas que se presenten reúnen los requisitos Estatutarios y proceder a su oficialización.

3 días - N° 169854 - s/c - 05/09/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO TERCERO - MORA MIRTA ENRIQUETA DNI 04.650.812, con domicilio en Libertad 76 de la Ciudad de Río III - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA DEL CENTRO" sito en Libertad 76 de la Ciudad de Río III - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de PASTERIS CARLINA DANIELA DNI 20.700.434, con domicilio en Independencia N° 138 de la Ciudad de Río III, Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 169812 - \$ 1763,40 - 07/09/2018 - BOE

MORTEROS - ALESSO SERGIO ALCIDES DNI 16.326.606, con domicilio en Bv. 9 de Julio 1475 de la Ciudad de Morteros - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ALESSO" sito en Bv. 9 de Julio 1475 de la Ciudad de Morteros - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de ALESSO CESAR con DNI 36.883.268, con domicilio en Bv. 9 de Julio 1475 de la Ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados

en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 169816 - \$ 1784,20 - 07/09/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BOSIO, Fabián A. DNI: 39419443 y RAMONDA, Andrea S. DNI: 25514593 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 29 de Agosto de 2018

1 día - N° 169715 - \$ 223,20 - 03/09/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SUELDO, Julieta A. DNI: 31723126 y ZUCOLI FRITZ, Karen DNI: 38527936 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 29 de Agosto de 2018

1 día - N° 169716 - \$ 224,76 - 03/09/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

Resolución N° 3010/2018: VISTO:; CONSIDERANDO: Que por todo ello, la HONORABLE JUNTA DIRECTIVA del CONSEJO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, de acuerdo a sus atribuciones legales (art.19 inc. "i", Ley Provincial 4853, t.o. por Ley Provincial 6396), RESUELVE: Art. 1º) Modificar la Resolución de Junta Directiva Nro. 916/93 en los siguientes términos: "Fíjase a partir del 1º de Septiembre de 2018, los siguientes aranceles mínimos de carácter ético: Galeno mínimo ético equivalente a pesos cincuenta y siete (\$57); Consulta diurna equivalente a pesos quinientos setenta (\$570,00); Consulta nocturna equiva-

lente a pesos seiscientos noventa (\$690,00); Consulta a domicilio diurna equivalente a pesos ochocientos ochenta (\$880,00); Consulta a domicilio nocturna equiva-lente a pesos novecientos cuarenta (\$940,00); Consulta diurna efectuada por médico especialista equivalente a pesos setecientos ochenta (\$780,00); Consulta nocturna efectuada por médico especialista equivalente a pesos novecientos (\$900,00); Consulta a domicilio diurna efectuada por médico especialista equivalente a pesos un mil (\$1.000,00); Consulta a domicilio nocturna efectuada por médico especialista equivalente a pesos un mil cien (\$1.100,00).- Art. 2º) Modificar la Resolución de Junta Directiva Nro. 916/93 (modificada por Re-solución N° 676/08) en su artículo 2º) en los siguientes términos: "Fijase a partir del 1º de Septiembre de 2018, las siguientes remuneraciones mínimas para el ejercicio de la profesión en relación de dependencia privada, siendo el valor de cada galeno para este ítem el equivalente a pesos cincuenta y siete (\$57,00)."- Art. 3º) Dejar subsistente en todo lo demás que no se modifica en la presente las resoluciones 076/86 y 916/93. Derogar la Resolución 3015/2017 a partir del 31/08/2018. Art. 4º) Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.- Córdoba, 24 de Agosto de 2018.- Fdo: Dr. Hugo A. Cuadrado – Secretario – Dr. Héctor R. Oviedo – 1º Vocal Titular.

1 día - N° 169998 - \$ 1825,36 - 03/09/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ESTUDIO EME S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2018. Socios: 1) LUIS ALBERTO MANGUPLI, D.N.I. N°8276983, CUIT/CUIL N° 20082769839, nacido el día 20/01/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Av Rafael Nuez 5019, piso 2, departamento 29, barrio C. De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO AGUSTIN MANGUPLI, D.N.I. N°31219566, CUIT/CUIL N° 20312195667, nacido el día 22/11/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Sastre 1327, barrio Parque Tablada, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GRACIELA BEATRIZ ALBERTO, D.N.I. N°10047429, CUIT/CUIL N° 27100474293, nacido el día 19/06/1951, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ingeniero, con domicilio

real en Calle Av. R. Nuñez 5019, departamento 29, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARCELA MANGUPLI, D.N.I. N°25757905, CUIT/CUIL N° 27257579056, nacido el día 24/03/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Jeronimo Cardan 5750, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) MARIELA MANGUPLI, D.N.I. N°30124524, CUIT/CUIL N° 27301245241, nacido el día 30/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Av. Rafael Nuñez 5919 29, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) LAURA MANGUPLI, D.N.I. N°26896489, CUIT/CUIL N° 23268964894, nacido el día 06/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Cardan 5750, piso 2, departamento 20, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTUDIO EME S.A.S.Sede: Avenida Nuñez Rafael 5019, departamento 29, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) FIDUCIARIAS: Actuar como fiduciario, conforme artículo 1673 del Código Civil y Comercial de la Nación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario de fideicomisos, fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositario de garantía y/o cualesquiera otra forma creada o a crearse dentro del marco del Capítulo 30, Sección 1ª, del Código Civil y Comercial de la Nación. B) SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN: Administrar en fiducia y por cuenta de terceros como depositario de garantía, cualquier tipo de empresas, propiedades urbanas o rurales, bienes muebles de cualquier tipo y negocios financieros, brindar soporte administrativo, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general, y cualquier otra actividad permitida por la normativa vigente en la materia.

C) ASESORAMIENTO: Prestar servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como a jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose entre otros: su organización, fusión, escisión, consolidación, disolución, aumento o reducción de capital, emisión de títulos de deuda; asesoramiento en materia de inversiones, en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión, asesoramiento financiero y servicios de consultoría en dirección financiera; y todo otro asesoramiento vinculado con cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias. D) CONSTRUCCIÓN: La construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, incluidos los edificios por el régimen de propiedad horizontal. Podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración, administración fiduciaria y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. E) MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: Compraventa, comercialización, exploración, extracción de productos minerales de naturaleza pétreo, arenosa o terrosa, acopio; transporte, fabricación, importación, exportación y comercialización de materiales para la construcción y ornamento. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. De conformidad con lo dispuesto en el art. 183 de LGS durante el periodo fundacional se autoriza expresamente a realizar los actos relativos al objeto social y en especial a constituirse como fiduciario de Fideicomisos. En todos los casos la sociedad para el cumplimiento del objeto social se obliga a contratar profesionales con título habilitante y dar cumplimiento a las normas administrativas y de colegiación referidas a la prestación de los servicios objeto del presente contrato A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 2400 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO MANGUPLI, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) IGNACIO AGUSTIN MANGUPLI, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) GRACIELA BEATRIZ ALBERTO, suscribe la cantidad de 400 acciones. 4) MARCELA MANGUPLI, suscribe la cantidad de 400 acciones. 5) MARIELA MANGUPLI, suscribe la cantidad de 400 acciones. 6) LAURA MANGUPLI, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAURA MANGUPLI, D.N.I. N°26896489 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO AGUSTIN MANGUPLI, D.N.I. N°31219566 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAURA MANGUPLI, D.N.I. N°26896489. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 165257 - \$ 3896,48 - 03/09/2018 - BOE

PUMAGRO S.A.

HERNANDO

Constitución de fecha 14/08/2018. Socios: DIGLIODO, MARIO HÉCTOR, DNI N° 16.654.363, CUIT/CUIL N° 20-16654363-1, nacido el día 25 de Marzo de 1964, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en Zona Rural, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) PLEBANI, MARI NORI, DNI N° 16.479.971, CUIT/CUIL N° 27-16479971-4, nacida el día 27 de Febrero de 1964, de estado civil casada, nacionalidad argentina, de profesión ama de casa, con domicilio real en Zona Rural, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 3) DIGLIODO, FRANCO, DNI N° 34.197.616, CUIT/CUIL N° 20-34197616-3, nacido el día 16 de Mayo de 1989, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio real en Zona Rural, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PUMAGRO S.A. Sede: Hipólito Irigoyen N° 83, de la ciudad

de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: 1) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. 2) Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. 3) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. 4) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. 5) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. 6) Actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. 7) Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Capital: El capital social es de pesos tres millones (\$3.000.000.00), representado por tres mil (3.000) acciones, de pesos mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) DIGLIODO, MARIO HÉCTOR, suscribe la cantidad de 2.700 acciones, 2) PLEBANI, MARI NORI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 3)

DIGLIODO, FRANCO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad está a cargo del Sr DIGLIODO, FRANCO, DNI N° 34.197.616, en el carácter de presidente, el Sr DIGLIODO, MARIO HÉCTOR, DNI N° 16.654.363, en carácter de vice-presidente y la Sra PLEBANI, MARI NORI, DNI N° 16.479.971, en carácter de director suplente. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente Sr. DIGLIODO, FRANCO, DNI N° 34.197.616. Durarán en sus cargos por tres ejercicios. Fiscalización: la sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 167673 - \$ 2240,80 - 03/09/2018 - BOE

VALORAR SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

DESPEÑADEROS

Constitución de fecha 28 de mayo del 2018 y acta rectificativa de fecha 3 de agosto del 2018. Socios: 1) PAOLA ANDREA RODRIGUEZ, D.N.I. N° 24.249.996, CUIT / CUIL N° 23-24249996-4, nacido el día 01/03/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Camino Nacional, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: VALORAR SERVICIOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Necochea 47, de la ciudad de Despeñaderos, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de Veinte Mil (\$20000.00), representado por Veinte Mil (20000) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) PAOLA ANDREA RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de

Veinte Mil (20000) acciones. Administración: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es PAOLA ANDREA RODRIGUEZ D.N.I. N° 24.249.996 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso. MARIA LUJAN FAUR D.N.I. N° 24.499.648 en el carácter de administrador suplente. Durará/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. PAOLA ANDREA RODRIGUEZ D.N.I. N° 24.249.996. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: 31/12.

1 día - N° 167766 - \$ 2640,16 - 03/09/2018 - BOE

GIGENA HNOS S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 09/08/2018. Socios: 1) ADRIÁN IGNACIO GIGENA, D.N.I. N° 30.468.924, CUIT / CUIL N° 20-30468924-3, nacido el día 09/12/1983, estado civil divorciado, nacionalidad Argentino, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Servando Vidal 744, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) GASPAS GIGENA, D.N.I. N° 38.020.064, CUIT / CUIL N° 20-38020064-4, nacido el día 03/06/1994, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 1113, de la ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GIGENA HNOS S.A.S. Sede: Servando Vidal 744, localidad Vicuña Mackenna, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; 2) Realizar servicios agrícolas consistentes en pulverizaciones terrestres dentro de la República Argentina. Capital: El capital es de pesos doscientos mil representado por 200 acciones de valor nominal mil pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Adrian Ignacio Gigena, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. 2) Gas-

par Gigena, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ADRIÁN IGNACIO GIGENA, D.N.I. N° 30.468.924; en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. GASPAS GIGENA, D.N.I. N° 38.020.064, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIÁN IGNACIO GIGENA, D.N.I. N° 30.468.924. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Julio de cada año.

1 día - N° 168640 - \$ 1171,16 - 03/09/2018 - BOE

SCAGLIA S.A.

VILLA MARIA

SCAGLIA S.A., con domicilio en calle Catamarca 1071, de Villa María, provincia de Córdoba, informa que en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 30 de agosto de 2016, y según reunión del Directorio del 30 de junio de 2016, se designaron para integrar el Directorio para los próximos tres ejercicios a: Presidente: Juan Carlos Scaglia, DNI 6600109, Vicepresidente, Dyber Francisco Bocco, LE 6584136, Secretario Raúl Alfonso Sabena, DNI 12038322, Suplentes: Enry Hugo Margaría DNI 14032225, Edgardo Nelso Salera DNI 10052236 Y Rubén Darío Oliva DNI 17921160 - Síndico titular CP Jorge Carlos Moreno DNI 10251688 MP 10.03154.8, Síndico Suplente CP Eduardo Remigio Romano DNI 6600472 MP 10.01481.1

5 días - N° 168879 - \$ 3565 - 04/09/2018 - BOE

BOIERO S.A.

MONTE MAIZ

ELECCION DE AUTORIDADES

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que consta en acta nro. 83 de fecha 24 de noviembre de 2017 de la firma Boiero S.A. se designa Presidente y Vicepresidente del Directorio por el término de tres ejercicios, y síndicos titular y suplente por el término de un año, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Presidente: Carlos Francisco Boiero, D.N.I. nro. 12.043.243, Vicepresidente: Eladio Gajate, D.N.I. nro. 14.878.958, Síndico Titular: Raúl José

Itarte, D.N.I. nro. 10.512.516 y Sindico suplente: Cristina Beatriz Ramona Canova, D.N.I. nro. 11.558.588 constituyendo todos los directores y sindicos domicilio especial en Ruta Nacional nro. 11 y Chubut de la localidad de Monte Maiz, Provincia de Córdoba.-

3 días - N° 169028 - \$ 1056,48 - 05/09/2018 - BOE

ATECOR S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 14/08/2018. Socios: 1) GASTON CARLOS CORIA, D.N.I. N°33603122, CUIT/CUIL N° 20336031223, nacido el día 20/05/1988, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Lago Argentino 160, barrio Los Olmos, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SANTIAGO PEDRO ATECA, D.N.I. N°24617752, CUIT/CUIL N° 20246177520, nacido el día 20/08/1975, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gasista, con domicilio real en Calle Rawson Guillermo 364, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ATECOR S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 733, piso 3, departamento B, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON CARLOS CORIA, suscribe la cantidad

de 100 acciones. 2) SANTIAGO PEDRO ATECA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON CARLOS CORIA, D.N.I. N°33603122 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO PEDRO ATECA, D.N.I. N°24617752 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON CARLOS CORIA, D.N.I. N°33603122. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 29/06.

1 día - N° 169569 - \$ 1408,28 - 03/09/2018 - BOE

RESIDENCIA GERIATRICA ESPINOSA S.R.L.

AMPLIATORIO

Ampliación de Edicto N°: 165402 de fecha: 08/08/2018. La fecha de nacimiento de la cesionaria Sra. Ana Sofia BALCELLS es 05.03.1994.-Juzgado C.y C. de 29° Nominación.

1 día - N° 169693 - \$ 140 - 03/09/2018 - BOE

JU MA JU S.R.L.

En el domicilio sito en Lote 9 Mzna. 9, B° El Bosque se reúnen la totalidad de los socios de JU MA JU S.R.L. señores Ricardo Alfredo Zarco, D.N.I. 12.276.740, y Verónica Carolina Vallaro Von Tümpling, DNI 18.762.957, resuelven por unanimidad: a) por acta del 17.04.17 aprobar cambio de objeto social y B) por acta del 11.05.18 rectificada y ratificada el 05-08-18 se amplía el capital social y se aprueba el siguiente texto ordenado de contrato social 1) La Sociedad girará bajo la denominación de "JU MA JU S.R.L." 2) Duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia: a) Agencias de cambio podrá Comprar y vender monedas y billetes extranjeros, Compra de cheques de viajero, que deberán ser vendidos únicamente a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios. Compra y venta de oro amonedado y en barras de "buena entrega" -para la atención de sus operaciones deben aplicar, exclusivamente, las tenencias locales que resulten de transacciones realizadas con sus clientes, con entidades financieras autorizadas para operar en cambios y con casas y agencias de cambio. b) de terceros, o asociada a terceros a la prestación de

Servicios Turísticos, tanto minorista como mayorista; la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruces o similares, en el país o en el extranjero; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, o en el extranjero, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios no pudiendo vulnerar el ejercicio de la actividad turística permitida, la legislación y reglamentación que rige la actividad cambiaria. Para estos fines la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades conexas: la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; los despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de otros servicios turísticos y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar, toda clase de bienes con las limitaciones de ley; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; comprar, vender, ceder y gravar muebles e inmuebles, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley 7191; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social!" 4) Capital Social: \$500.000 que estará representado por 100 cuotas sociales de \$5000 cada una, suscriptas por Ricardo Alfredo Zarco 35 cuotas sociales por un valor nominal de \$175.000,00 y

Verónica Carolina Vallaro Von Tümpling 65 cuotas sociales por un valor nominal de \$325.000,00 5) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta y durarán en sus cargos hasta que la Asamblea de Socios les revoque el mandato. En este acto se ratifica como gerente a la señora Verónica Carolina Vallaro Von Tümpling 6) Cierre del ejercicio 31/12 7) ratifican el domicilio de la sede social en Lote 9 Mzna. 9, B° El Bosque de la ciudad de Córdoba Capital.

1 día - N° 169602 - \$ 2289,16 - 03/09/2018 - BOE

FULL DISTRIBUIDORA S.A.S.

SANTIAGO TEMPLE

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 28/08/2018. Socio: VICTOR ENRIQUE PERALTA, D.N.I. N° 13.226.940, CUIT N° 20-13226940-9, nacido el día 02/07/1957, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Sarmiento 1168, de la ciudad de Santiago Temple, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: FULL DISTRIBUIDORA S.A.S.. Sede: Avenida Sarmiento 1168, de la ciudad de Santiago Temple, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina., República Argentina. Duración: 95 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra y venta por mayor y menor, permuta, cesión, transporte, distribución, importación, exportación, fabricación, acopio, fraccionamiento y/o toda clase de intermediación comercial de productos alimenticios en todas sus manifestaciones, carnes, lácteos, verduras, hortalizas, productos pesqueros y sus derivados, productos de panadería, toda clase de conservas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, dulces, helados, golosinas, como así también artículos de limpieza, higiene personal, tocador, perfumería, bazar, librería, juguetería, vestimenta, pudiendo para ello ejercer representaciones, comisiones, mandatos e intermediación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: Veinticinco Mil (\$25000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Veinticinco

(\$25.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: VICTOR ENRIQUE PERALTA, suscribe la cantidad de Mil (1000) acciones, por un total de pesos Veinticinco Mil (\$25000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. VICTOR ENRIQUE PERALTA D.N.I. N° 13.226.940 en carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. SILVINA ANA GIORIA D.N.I. N° 17.885.167, en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. CLARIBEL RITA PERALTA D.N.I. N° 33.957.661. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 169660 - \$ 1345,88 - 03/09/2018 - BOE

EMPRESA CÓRDOBA S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Acta N° 254 del 27/07/2018 se dispuso aumentar el Capital Social y modificar el art. 4° del Contrato Social, el que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: (Capital social): El capital social queda conformado, en la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL CIEN (\$1.370.100), dividido en ciento treinta y siete mil diez (137.010) cuotas sociales de Pesos Diez (\$10) cada una de ellas, que los socios han suscripto e integrado en su totalidad, de la siguiente manera: 1) la socia Adriana Mabel Martínez, D.N.I. N°17.739.388, sesenta y ocho mil quinientos dos (68.502) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, lo que hace la suma de \$685.020; 2) el socio Gabriel Fabian Martínez, D.N.I. N°16.130.342, sesenta y ocho mil quinientos dos (68.502) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, lo que hace la suma de \$685.020; y 3) el socio Daniel Oscar Russo, D.N.I. N°12.157.552, seis (6) cuotas sociales de pesos diez (\$10) cada una, lo que hace la suma de \$60.- Con ello queda suscripto e integrado la totalidad del capital social".

1 día - N° 169735 - \$ 505,04 - 03/09/2018 - BOE

AZUL FRIO S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2018. Socios: 1) LUIS ALBERTO LANIADO, D.N.I. N°22579355, CUIT/CUIL N° 20225793558, nacido el día 19/05/1972, estado civil divorciado/a, nacionali-

dad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Buenos Aires 356, barrio C. Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AZUL FRIO S.A.S.Sede: Calle San Martin 102, departamento 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS ALBERTO LANIADO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS ALBERTO LANIADO, D.N.I. N°22579355 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIELA CAROLINA MONDINO, D.N.I. N°28186522 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS ALBERTO LANIADO, D.N.I. N°22579355. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 169765 - \$ 2540,32 - 03/09/2018 - BOE

STARCOM ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 24/08/2018. Socios: 1) GASTON FEDERICO FLOREANO, D.N.I. N°27546029, CUIT/CUIL N° 20275460290, nacido el día 13/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 2310, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argen-

tin Denominación: STARCOM ARGENTINA S.A.S.Sede: Calle San Jeronimo 275, piso 2, departamento 2, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de publicidad: Creación, organización, producción y agenciamiento de servicios de comunicación y la comercialización de los productos en el marco de redacción, ilustración y publicación de instrumentos técnicos, didácticos, promocionales y administrativos, como catálogos, manuales, folletos, boletines, carpetas, cintas de audio y vídeo y CD Rom. Confección de ensayos técnicos y desarrollo de instrucciones para la reparación, el uso y mantenimiento de productos. Servicios relacionados con el suministro / transmisión de información, datos, imagen y sonido en medio convencional o electrónico. Organización y promoción de eventos. 2) Edición de libros, folletos, y otras publicaciones: Edición de revistas y periódicos, edición de publicaciones y materiales didácticos. 3) Servicios de traducción e interpretación: Servicios de traducción, versión y publicación de textos en general. 4) Comercialización de Productos publicitarios: stock, almacenamiento, distribución y comercialización de materiales; productos de comunicación impresos en los más variados tipos de material, productos multimedia, software y medios de grabación para transferencia de datos e información. Confección de uniformes y accesorios personales. 5) Financieras y de Inversión: Participar en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción:

1) GASTON FEDERICO FLOREANO, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON FEDERICO FLOREANO, D.N.I. N°27546029 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ELENA MENGGO, D.N.I. N°25972565 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON FEDERICO FLOREANO, D.N.I. N°27546029. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 169771 - \$ 1936,08 - 03/09/2018 - BOE

SEMILLAS FORRAJERAS S.A.S.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 31/07/2018. Socios: 1) KARINA SOLEDAD VILLALBA, D.N.I. N°23198299, CUIT/CUIL N° 27231982995, nacido el día 03/05/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tucuman 1601, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MALISAN MARIA ELENA GUZMAN, D.N.I. N°5642573, CUIT/CUIL N° 27056425735, nacido el día 06/02/1946, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Boulevard Alvear 543, piso 1, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SEMILLAS FORRAJERAS S.A.S.Sede: Calle Tucuman 1601, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de trans-

porte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KARINA SOLEDAD VILLALBA, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) MALISAN MARIA ELENA GUZMAN, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) KARINA SOLEDAD VILLALBA, D.N.I. N°23198299 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MALISAN MARIA ELENA GUZMAN, D.N.I. N°5642573 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. KARINA SOLEDAD VILLALBA, D.N.I. N°23198299. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 169784 - \$ 2785,76 - 03/09/2018 - BOE

BERTOLOTTI & ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 22/08/2018. Socios: 1) LUCIANO BERNARDINO BERTOLOTTI, D.N.I. N°31816309, CUIT/CUIL N° 20318163090, nacido el día 02/09/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Potel Junot Miguel 6431, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BERTOLOTTI & ASOCIADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Potel Junot Miguel 6431, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Venta de servicios de medición, diseño e ingeniería para dispositivos médicos. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO BERNARDINO BERTOLOTTI, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO BERNARDINO BERTOLOTTI, D.N.I. N°31816309 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO BERTOLOTTI, D.N.I. N°32879152 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO BERNARDINO BERTOLOTTI, D.N.I. N°31816309. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 169790 - \$ 2603,24 - 03/09/2018 - BOE

DESARROLLAR S.A.

DEL CAMPILLO

CONSTITUCIÓN EDICTO RECTIFICATIVO DE EDICTO N° 166013 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2018

Se comunica que se consignó erróneamente la Razón Social en el título y en el punto 3) del cuerpo del Edicto. En el título donde dice "DESARROLLAR S.A." debe decir "DESARROLLAR S.A." y en el cuerpo donde dice...3) Denominación social adoptada: "DESARROLLAR S.A." debe decir 3) Denominación social adoptada: "DESARROLLAR S.A." Del Campillo 29 de agosto de 2018.-

1 día - N° 169792 - \$ 164,44 - 03/09/2018 - BOE

SANATORIO MAYO PRIVADO S.A.

En asamblea general ordinaria y reunion de directorio ambas del 22/08/2018 se procedió a la elección y discernimiento de los cargos del directorio resultando electos: PRESIDENTE: José María ARAYA DNI 6.428.309; VICEPRESIDENTE: Daniel José ANAUCH DNI 12.510.725. DIRECTOR TITULAR: José Antonio GARCIA CASTELLANOS, DNI 8.000.779. DIRECTORES

SUPLENTE: Gabriel Armando BENINGAZZA, DNI 16.694.420; Jerónimo GONZALEZ CASTELLANOS, DNI 17.157.176; y Ana María GIL DNI 13.241.441.

1 día - N° 169145 - \$ 184,72 - 03/09/2018 - BOE

ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A.

VILLA ALLENDE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

ASOCIACION TERRAZAS DE VILLA ALLENDE S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/17, se designaron las nuevas autoridades, renovando los cargos de los directores existentes, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente a PINO LUIS IGNACIO, DNI 26.392.152; DIRECTOR SUPLENTE PRIMERO: FORA GERMAN PATRICIO, DNI 22.772.313; y DIRECTOR SUPLENTE SEGUNDO: HEINZ ELIO, DNI 23.855.194; Quienes aceptaron los cargos en el mismo acto. En la misma se decidió también la prescindencia de la sindicatura. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 28 de Agosto de 2018.- Publíquese en Boletín Oficial.

1 día - N° 169764 - \$ 289,24 - 03/09/2018 - BOE

CORMEN S.A.

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 21 de agosto de 2018 renunciaron el Sr. Alberto Nicolás Flores, D.N.I. N° 07.977.906 como Director titular Presidente y el Diego Flores D.N.I. 21.755.342 , como Director Suplente. Y se eligió a la Sra. Nidia Pura Sosa D.N.I. N° 5635785 como presidente, al Sr. Gustavo Daniel Gaitan DNI 23461821 como vicepresidente, y al Sr. Alberto Nicolás Flores, D.N.I. N° 07.977.906 como director titular.

1 día - N° 169647 - \$ 153 - 03/09/2018 - BOE

DON ALFREDO MINETTI S.A.

MORTEROS

ANULACIÓN DE ACTAS SOLICITUD DE ARCHIVO

DON ALFREDO MINETTI S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 03/05/17 se aprobó por unanimidad, anular el contenido de las Actas de Asamblea General Ordinaria N° 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 y Acta de Asamblea General Ordinaria Rectificativa-Ratificativa, de las mismas, así como las actas de Directorio de convocatoria respectivas. Asimismo, se decidió

además por unanimidad solicitar el correspondiente archivo de las actuaciones obrantes en inspección de Personas Jurídicas las que tramitan por expediente N° 0650- 000995/2014.- Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 28 de Agosto de 2018.

1 día - N° 169780 - \$ 274,16 - 03/09/2018 - BOE

FLOSAMA S.A.

Constitución de fecha 15/06/2018. Socios: 1) PABLO MARIANO LARRAYA, D.N.I. N°39444613, CUIT/CUIL N° 20394446131, nacido el día 04/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Bartolome Hidalgo 1768, barrio Parque Liceo Iii, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA JOSE MORILLO, D.N.I. N°26954250, CUIT/CUIL N° 27269542506, nacido el día 23/10/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Diaz Colodrero 3066, barrio Villa Corina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FLOSAMA S.A. Sede: Calle Jose De Arredondo 1830, barrio Villa Corina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MARIANO LARRAYA, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) MARIA JOSE MORILLO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de

3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: PABLO MARIANO LARRAYA, D.N.I. N°39444613 2) Director Suplente: MARIA JOSE MORILLO, D.N.I. N°26954250 . Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 169814 - \$ 2774,84 - 03/09/2018 - BOE

LANZAROTE S.A.

RECTIFICAR ACTA N° 2 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 21/03/2017

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°4 de fecha 21 de Marzo del año 2018, se decide por UNANIMIDAD, Rectificar Acta N° 2 de fecha 21 de Marzo de 2017 en el orden del día 6, los que quedan redactados de la siguiente manera : “Elección de Director Suplente para terminar con el mandato del anterior al 31/05/2017 se decide por UNANIMIDAD ELEGIR como DIRECTOR SUPLENTE al señor MINA LUIS MARIA, DNI 25.439.702, nacido el 18/06/1976, Casado, Argentino, con domicilio en Mariquita Sanchez de Thompson N° 1366, Rio cuarto, Córdoba, empleado, quien desempeñara su cargo de DIRECTOR SUPLENTE venciendo el mismo el 31 de Mayo de 2017, y REELEGIR como PRESIDENTE a la Señor MARTEL MARIO JAVIER, DNI 17.319.646, nacido el 03/12/1964, Divorciado, Argentino, con domicilio en Belisario Roldan N° 46,dpto. 4, Rio cuarto, Córdoba, comerciante, quien desempeñara su cargo de PRESIDENTE venciendo el mismo el 31 de Mayo de 2017, estando presente las personas designadas, aceptan el cargo para lo que fueron elegidas, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales

1 día - N° 169219 - \$ 562,24 - 03/09/2018 - BOE

LANZAROTE S.A.

RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO

Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 3 realizada el 31 de Agosto del año 2017, se decidió por UNANIMIDAD reelegir como Presidente al Señor MARTEL MARIO JAVIER con DNI 17.319.646, nacido el 03 de Diciembre de 1964, divorciado, Argentino, comerciante, con domicilio

en Belisario Roldan N° 46, Dpto. 4, ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Director suplente al Señor MINA LUIS MARIA con DNI N° 25.439.702, Argentino, nacido el 18 de Junio de 1976, casado, Argentino , con domicilio en Mariquita Sanchez de Thompson N° 1366, ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, Argentina ,estando presente las personas designadas, aceptan el cargo para lo que fueron elegidas, y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades Comerciales.- y fijar domicilio especial para el PRESIDENTE en Belisario Roldan N° 46,dpto. 4, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y para el DIRECTOR SUPLENTE en Mariquita Sanchez de Thompson N° 1366, Rio cuarto, Córdoba. Rio Cuarto 23 de Agosto de 2018.

1 día - N° 169221 - \$ 511,80 - 03/09/2018 - BOE

PATOTIS S.A.

LA FALDA

EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 29 de Agosto de 2018. Socios: LIDIA ANDREA BERGAMASCO, D.N.I. N° 25.902.707, CUIT/CUIL N° 27-25902707-7, nacida el 24 de febrero de 1977 estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en avenida España 789, barrio Villa Caprichosa, de la ciudad de La Falda, Departamento Puni-lla, Provincia de Córdoba, Argentina; y JOSE ANGEL BERGAMASCO, D.N.I. N° 24.188.889, CUIT/CUIL N° 20-24188889-5, nacido el día 24 de diciembre de 1974, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Colón 147, barrio Centro, de la ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PATOTIS S.A. Sede: Avenida España 789, barrio Villa Caprichosa, de la ciudad de La Falda, Departamento Puni-lla, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIAS: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. b) FINANCIERAS: Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por la ley y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos CIEN MIL (\$ 100.000) representado por UN MIL (1.000) acciones de valor nominal pesos CIEN (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a CINCO (5) votos por acción. Suscripción: 1) LIDIA ANDREA BERGAMASCO, DNI N° 25.902.707, suscribe la cantidad de QUINIENTAS (500) acciones. 2) JOSE ANGEL BERGAMASCO, DNI N° 24.188.889, suscribe la cantidad de QUINIENTAS (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de UNO (1) y un máximo de TRES (3), electos por el término de TRES (3) ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: LIDIA ANDREA BERGAMASCO, DNI N° 25.902.707; 2) Director Suplente: JOSE ANGEL BERGAMASCO, DNI N° 24.188.889. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Marzo de cada año.

1 día - N° 170062 - \$ 3616 - 03/09/2018 - BOE

VIVACO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

Constitución de fecha 06/06/2018. Socios: 1) OMAR LOPEZ, D.N.I. N°5092507, CUIT/CUIL N° 20050925073, nacido el día 16/06/1948, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sastre Marcos 1676, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de

Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) OMAR DARIO LOPEZ, D.N.I. N°29713009, CUIT/CUIL N° 23297130099, nacido el día 22/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Barros Pazos 3517, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VIVACO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle 9 De Julio 2554, piso PB, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, mu-

sicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OMAR LOPEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) OMAR DARIO LOPEZ, suscribe la cantidad de 1600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) OMAR DARIO LOPEZ, D.N.I. N°29713009 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) OMAR LOPEZ, D.N.I. N°5092507 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OMAR DARIO LOPEZ, D.N.I. N°29713009. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 169603 - \$ 4984,64 - 03/09/2018 - BOE

CBBEC S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2018. Socios: 1) FERNANDO MARTIN CRIVELLI POSSE, D.N.I. N°31690951, CUIT/CUIL N° 20316909516, na-

cido el día 04/12/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Rosas De Los Vientos 1079, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CBBEC S.A.S.Sede: Avenida Figueroa Alcorta Pres Jose 315, piso PB, departamento A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO MARTIN CRIVELLI POSSE, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO MARTIN CRIVELLI POSSE, D.N.I. N°31690951 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO MARIANO ORTIZ, D.N.I. N°28426978 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO MARTIN CRIVELLI POSSE, D.N.I. N°31690951. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 168756 - \$ 2573,60 - 03/09/2018 - BOE

ECOSWIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS

VILLA CARLOS PAZ

Constitución de fecha 19/06/2018. Socios: 1) LUCIA FERRER, D.N.I. N°37475248, CUIT/CUIL N° 27374752486, nacido el día 11/04/1993,

estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 615, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO NAZARENO CARBONARI, D.N.I. N°34189455, CUIT/CUIL N° 20341894558, nacido el día 02/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes Vicente 615, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JAIME FERRER, D.N.I. N°35109387, CUIT/CUIL N° 20351093871, nacido el día 17/05/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle San Joel, barrio Villa San Miguel, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECOSWIM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS Sede: Calle Lopez Y Planes Vicente 615, barrio Costa Azul, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 190 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIA FERRER, suscribe la cantidad de 38 acciones. 2) LUCIANO NAZARENO CARBONARI, suscribe la cantidad de 76 acciones. 3) JAIME FERRER, suscribe la cantidad de 76 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO NAZARENO CARBONARI, D.N.I. N°34189455 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAIME FERRER, D.N.I. N°35109387 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO NAZARENO CARBONARI, D.N.I. N°34189455. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 168693 - \$ 2985,44 - 03/09/2018 - BOE

CALICOR S.A

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°2 de fecha 17/2/17 se ratifica la Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°1 de fecha 05/01/17

1 día - N° 166747 - \$ 140 - 03/09/2018 - BOE

MASTIL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 59 se eligió el directorio y los síndicos. Por Acta de Directorio N° 481 del 13 de agosto de 2018, distribuyeron y aceptaron los cargos de Presidente: José María Bernardi, DNI Nro 7.824.865, Vicepresidente: Hugo Jorge Carassai DNI Nro 6.552.242, Director Titular: Mariano Martín Bernardi DNI Nro 27.445.734 y Director Suplente: Rogelio Oscar Natalicio DNI Nro 6.543.658. Y por Acta de Directorio N° 484 se distribuyeron y aceptaron los cargos de SINDICO TITULAR Cr. Alfredo Benito Garaffo DNI Nro 6.552.674, Matrícula 10.1537.1 y SINDICO SUPLENTE Dr. Edgardo José FILIPPI DNI Nro 6.543.224, Matrícula 1888.

1 día - N° 168951 - \$ 259,60 - 03/09/2018 - BOE

EMERGENCIAS DEL SUR S.R.L.

RIO CUARTO

CESION DE CUOTAS SOCIALES

ACTA- 1: Río Cuarto, 03/06/2018, en calle 25 de Mayo N° 594, se reúnen 1.- HECTOR JOSÉ LUIS OJEDA D.N.I N° 16.329.034, nacido el 31-03-1963, nacionalidad Argentino, de profesión abogado, de estado civil casado en 1ra nupcias con ALICIA MARIA GIORDANO, DNI 12.090.981, con domicilio ambos en calle Sadi Carnot N° 641 de la ciudad de Río 2.- JOSÉ IGNACIO OJEDA (DNI 35.473.084), nacido el 07/05/1991, de profesión abogado, de estado civil soltero, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 494 de la ciudad de Río Cuarto. Manifiestan los Sres HECTOR JOSÉ LUIS OJEDA y JOSÉ

IGNACIO OJEDA que se reúnen en carácter de Socios de la firma EMERGENCIAS DEL SUR S.R.L en virtud del contrato de Cesión de Cuotas Sociales que se celebro con fecha 3 de mayo de 2018 en la ciudad de Córdoba con los Señores Graciela Esther Algorry y Jorge Pedro Algorry. ORDEN DEL DIA: 1) Determinación de nuevos socios y la correspondiente modificación del Contrato Social; 2) Determinación de nuevo domicilio y la correspondiente modificación del Contrato Social; 3) Designación de nuevo Socio Gerente y la correspondiente modificación del Contrato Social.-1-Determinación de nuevos socios y la correspondiente modificación del Contrato Social. En virtud del contrato que se celebro con fecha 3 de mayo de 2018 en la ciudad de Córdoba, entre los Sres. Graciela Esther Algorry y Jorge Pedro Algorry, por un lado y los Sres. HECTOR JOSÉ LUIS OJEDA y JOSÉ IGNACIO OJEDA, por otro lado, estos últimos adquieren la calidad de Socios de la firma EMERGENCIAS DEL SUR S.R.L. Dicha adquisición resulta en las siguientes proporciones, el Sr. HECTOR JOSÉ LUIS OJEDA es el nuevo titular de 95 Cuotas Sociales, que representan el 95%, del capital social de EMERGENCIAS DEL SUR S.R.L. y el Sr. JOSÉ IGNACIO OJEDA es el nuevo titular de de 5 Cuotas Sociales, que representan el 5 %, del capital social de EMERGENCIAS DEL SUR S.R.L. Seguidamente se establece por decisión unánime la modificación del contrato social en su cláusula QUINTA, resultado la redacción de la misma de la siguiente manera: "QUINTA: Capital Social: Suscripción e Integración: El Capital social se fija en la suma de \$60.000,00 formado por 100 cuotas sociales de un valor nominal cada una de \$600,00, que los socios suscriben de conformidad con el siguiente detalle: El socio HECTOR JOSÉ LUIS OJEDA la suma de \$57.000,00 equivalente a 95 Cuotas Sociales en efectivo, de los cuales se integra el 100% en este acto; y el socio JOSÉ IGNACIO OJEDA la suma de \$3.000,00 equivalente a 5 Cuotas Sociales en efectivo, de los cuales se integra el 100% en este acto.1.- Elección y designación de nuevo gerente: JOSE IGNACIO OJEDA. A tal efecto, se lo designa por unanimidad. Quedando en consecuencia la dirección, administración y representación legal a cargo del mencionado, cuya duración en su cargo será por tiempo indeterminado. José Ignacio Ojeda, (DNI 35.473.084) mayor de edad de profesión Abogado con domicilio en calle 25 de mayo N° 594 de la ciudad de Río Cuarto. 3.- Cambio del domicilio de la SRL. A tal efecto los socios, de manera unánime, designan como nueva sede social el domicilio de calle Rivadavia N° 868 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. Autos. "EMERGENCIAS DEL

SUR S.R.L. –Inscripción Reg. Pub. Comercio”
expte. N° 7310142 tramitado por ante el Juzgado
1° Inst. en los Civ. Com y Flia de 4° Nom – Sec.
n° 7- de Rio Cuarto, 27/8/2018

1 día - N° 169367 - \$ 1708,84 - 03/09/2018 - BOE

MUY BUENAS S.A.S.

Constitución de fecha 10/08/2018. Socios: 1) LETICIA GALLARDO, D.N.I. N°24959236, CUIT/CUIL N° 27249592361, nacido el día 24/10/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Battle Planas Juan 2542, barrio Tablada Park, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANO GABRIEL ACEVEDO, D.N.I. N°28368020, CUIT/CUIL N° 20283680208, nacido el día 01/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gastronomico, con domicilio real en Calle Avellaneda Dr Nicolas 347, piso 3, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE LUIS OLAVE, D.N.I. N°16013023, CUIT/CUIL N° 20160130238, nacido el día 14/06/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Ramada 2562, barrio A. De V. Cabrera, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) FRANCISCO BORSOTTI, D.N.I. N°33751884, CUIT/CUIL N° 20337518843, nacido el día 05/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Chaco 1110, barrio Providencia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MUY BUENAS S.A.S.Sede: Calle Tejada Luis Jose De 3961, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Elaboración, producción, transformación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, heladerías. B) Importación, exportación, alquiler, fabricación y comercialización de toda maqui-

na, elemento, insumo o producto relacionado con el ramo de la alimentación o gastronomía, ofrecidos en locales propios y/o alquilados, reparto y entrega a domicilios privados (delivery). C) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. D) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. E) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. La sociedad podrá contratar con entidades privadas y públicas, ya sea de carácter municipal, provincial o nacional; intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad, sean estas privadas o públicas; celebrar contratos de compra venta, alquiler, arrendamiento, leasing, locación de obra, transferencia de fondos de comercio, franquicias y cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al rubro. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LETICIA GALLARDO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) LUCIANO GABRIEL ACEVEDO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 3) JOSE LUIS OLAVE, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 4) FRANCISCO BORSOTTI, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO BORSOTTI, D.N.I. N°33751884 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LETICIA GALLARDO, D.N.I. N°24959236 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO BORSOTTI, D.N.I. N°33751884. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 169388 - \$ 4835,60 - 03/09/2018 - BOE

NC AGRO S.A.S.

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATIVO

Por el presente, se rectifica el Edicto N° 160395 del 18/07/2018, ya que en el mismo se consigno erróneamente la suscripción del capital social, siendo el texto correcto, el siguiente; Capital: El capital es de pesos \$19.000 representado por 100 acciones de valor nominal 190 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B”, con derecho a UN voto. Suscripción: NICOLAS MATIAS CELUCI, suscribe la cantidad de cien (100) acciones.

1 día - N° 169551 - \$ 183,16 - 03/09/2018 - BOE

PRETTO AGRONEGOCIOS S.A.

SACANTA

EDICTO RECTIFICATORIO - ACLARATORIO

Se rectifica y aclara edicto N° 158818 de fecha 21/06/2018 y edicto N° 161852 de fecha 13/07/2018. Donde dice: “Acta de subsanación de fecha 24/05/2018, protocolizada en Escritura Pública N° 121 de fecha 13/06/2018 y Acta Rectificativa - Aclaratoria de fecha 05/07/2018”; debe decir: “Acta de subsanación de fecha 24/05/2018, protocolizada en Escritura Pública N° 121 de fecha 13/06/2018, por Escribana Laura Andrea Trento Titular del Registro N° 178 y Acta Rectificativa - Aclaratoria de fecha 05/07/2018 protocolizada en Escritura Pública N°128 de fecha 13/08/2018, por Escribana María Laura Del Bel Adscripta del Registro N° 565.

1 día - N° 169640 - \$ 251,28 - 03/09/2018 - BOE

COSTA AZUL S.R.L.

CESION Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha: nueve de mayo de dos mil dieciséis. El socio CEDENTE: Jorge José Moroni, nacionalidad argentina, DNI 5.570.517, cede a favor de los CESIONARIOS: Jorge Alejandro Moroni,

nacionalidad argentina, DNI 13.154.543, estado civil: casado, profesión comerciante, con domicilio real en calle Mocovies N° 74, Costa Azul, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y María Celina Touriño, nacionalidad argentina, DNI 18.621.725, estado civil: casada, profesión comerciante, con domicilio real en calle Mocovies N° 74, Costa Azul, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, las setenta y seis (76) cuotas sociales, valor nominal pesos: cien, cada una, totalmente integradas, que tiene y le corresponden en la sociedad: COSTA AZUL SRL inscripta en el Registro Público de Comercio Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo el N° 344, Folio 1190, Tomo 5, de fecha 3.04.1998 y en la siguiente proporción: a) al CESIONARIO: Jorge Alejandro Moroni, la cantidad de sesenta y seis (66) cuotas sociales, valor nominal, pesos: cien, cada una y b) al CESIONARIO: María Celina Touriño, la cantidad de diez (10) cuotas sociales, valor nominal, pesos cien, cada una. El CEDENTE declara que la presente venta y cesión incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas partes, como así también cede todos los saldos pendientes acreedores o deudores de sus cuentas particulares y/o dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que los hubiere o pudiere corresponderles por el corriente ejercicio y por los ejercicios anteriores, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular. De tal manera el CEDENTE queda totalmente desvinculado de LA SOCIEDAD. Of. Juzgado de 1era Instancia Civil y Comercial 52 A- Concursos y Sociedades 8-Sec.

1 día - N° 169770 - \$ 2066 - 03/09/2018 - BOE

ABC DE GESTION S.A.S.

JESUS MARIA

Constitución de fecha 02/08/2018. Socios: 1) GONZALO MARTIN CARO, D.N.I. N°21656578, CUIT/CUIL N° 23216565789, nacido el día 05/08/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Posta De Los Talas 35, barrio San Isidro, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CECILIA MARIA ZABALA, D.N.I. N°21756080, CUIT/CUIL N° 27217560808, nacido el día 01/11/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Psicopedagogia, con domicilio real en Calle Posta De Los Talas 35, barrio San Isidro, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República

Argentina Denominación: ABC DE GESTION S.A.S.Sede: Calle Posta De Los Talas 35, barrio San Isidro Camino Real, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, ad-

ministración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta (50.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO MARTIN CARO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) CECILIA MARIA ZABALA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GONZALO MARTIN CARO, D.N.I. N°21656578 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA MARIA ZABALA, D.N.I. N°21756080 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO MARTIN CARO, D.N.I. N°21656578. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 169768 - \$ 2767,56 - 03/09/2018 - BOE

EL CARRIZAL S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Contrato de Constitución de fecha 28 de Mayo de 2018 con firmas certificadas notarialmente el 29/05/2018 y Acta Social de fecha 09 de Agosto de 2018.- Socios: 1) PABLO CESAR MAZA, DNI 25.367.022, mayor de edad, casado, productor agropecuario, argentino, con domicilio real en Av. Agrimensor Enrique Bodereau N° 1542, barrio San Alfonso, Villa Allende, Provincia de Córdoba; 2) MARIA JOSE MAZA, DNI 23.690.415, mayor

de edad, casada, comerciante, argentina, con domicilio real en Av. Agrimensor Enrique Bodereau N° 1567, barrio El Ceibo, Villa Allende, Provincia de Córdoba; 3) MARIA VERONICA MAZA, DNI 24.303.010, mayor de edad, soltera, veterinaria, argentina, con domicilio real en Av. Agrimensor Enrique Bodereau N° 1542, barrio San Alfonso, Villa Allende, Provincia de Córdoba.- Denominación: “EL CARRIZAL S.R.L.”- Domicilio y Sede Social: Av. Agrimensor Enrique Bodereau N° 1542, barrio San Alfonso, de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Plazo de Duración: Noventa y Nueve años desde inscripción en Registro Público - Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación de todo lo relacionado con la producción, industrialización, comercialización, transporte y acopio de granos, cereales y oleaginosas, semillas, forrajes, leche, cultivo de forestales y madera, todo tipo de ganado, agroquímicos, fertilizantes, combustibles, lubricantes, neumáticos, insumos y toda mercadería relacionada con la actividad agrícola ganadera en general. b) Prestación de servicios profesionales directos e indirectos relacionados con las actividades propias de su objeto social. c) Comprar, Vender, Arrendar, Subarrendar o tomar en arrendamiento todo tipo de propiedades rurales, urbanas, vehículos y bienes muebles propios o de terceros. d) Todo lo relacionado con la comercialización de maquinarias agrícolas e industriales nacionales e importadas, repuestos, accesorios, tomar representaciones en el país y en el extranjero, integrar parte en otras sociedades nacionales y/o extranjeras, exportación e importación, actividades agrícolas y ganaderas. e) La participación en licitaciones u otras formas de contratación para la atención y provisión de las actividades propias de su objeto social. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital Social: \$ 210.000.- Administración y Representación: A cargo del socio PABLO CESAR MAZA, DNI 25.367.022, quien revestirá el cargo de Gerente, que ejercerá tal función por el término de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Expte. 7263180 - Juzgado Civil y Comercial de 39° Nominación Concurso y Sociedades N° 7, de la Ciudad de Córdoba. Dra. Mercedes De Brito (Prosecretaría Letrada).

1 día - N° 169806 - \$ 1434,28 - 03/09/2018 - BOE

JUANMA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 17/04/2018 los socios de JUANMA S.A. resuelven designar

nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios, en el cargo de Presidente - Director Titular al Sr. Federico Damian Gerber DNI 92636143 y Director Suplente a Monica Ruth Gerber, DNI 14310327, quienes fijan domicilio especial en Tucuman 320 1° Piso de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 169714 - \$ 140 - 03/09/2018 - BOE

EL BAZAR ALQUILERES S.A.S.

Constitución de fecha 13/06/2018. Socios: 1) CECILIA MONICA CAMARGO BUENO, D.N.I. N° 27.043.426, CUIT N° 27-27043426-1, nacida el día 03/04/1979, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Doctora, con domicilio real en Calle Obispo Trejo 954 Piso 11 Dpto. C, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. 2) ADOLFO LUCIO BRULLO, D.N.I. N° 22.375.203, CUIT N° 23-22375203-9, nacido el día 23/11/1971, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Wenseslao Escalante 124, barrio Gral. Artigas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: EL BAZAR ALQUILERES S.A.S. Sede: Calle Obispo Trejo 954 Piso 11 Dpto. C, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Alquiler y/o Venta de vajilla, mobiliario y otros bienes muebles para eventos sociales, familiares y empresariales. 2) Alquiler de Equipamientos Integrales para Fiestas y Eventos. 3) Alquiler de Inmuebles para Fiestas y Eventos Sociales, Familiares y Empresariales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Dos Millones Trescientos Mil con 00/100 (\$2.300.000,00), representado por Dos Mil Trescientas (2.300) acciones, de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, Sin Clase y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) CECILIA MONICA CAMARGO BUENO, suscribe la cantidad de Mil Ciento Cincuenta (1.150) acciones, por un total de pesos Un Millón Ciento Cincuenta Mil con 00/100 (\$1.150.000,00). 2) ADOLFO LU-

CIO BRULLO, suscribe la cantidad de Mil Ciento Cincuenta (1.150) acciones, por un total de pesos Un Millón Ciento Cincuenta Mil con 00/100 (\$1.150.000,00) El capital suscrito se integra en especies. Los socios en este acto y proporcionalmente integran el cien por ciento (100%) del Capital Suscrito de la siguiente manera: El socio CECILIA MONICA CAMARGO BUENO, en este acto, integra el Cincuenta por Ciento (50%) del Capital Social en especies, o sea la suma de pesos Un Millón Ciento Cincuenta Mil con 00/100 (\$1.150.000,00) y el socio ADOLFO LUCIO BRULLO, en este acto, integra el Cincuenta por Ciento (50%) del Capital Social en especies, o sea la suma de pesos Un Millón Ciento Cincuenta Mil con 00/100 (\$1.150.000,00). Administración: La administración estará a cargo de la Srta. CECILIA MONICA CAMARGO BUENO D.N.I. N° 27.043.426, CUIT N° 27-27043426-1, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. ADOLFO LUCIO BRULLO, D.N.I. N° 22.375.203, CUIT N° 23-22375203-9 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Srta. CECILIA MONICA CAMARGO BUENO, D.N.I. N° 27.043.426 y del Sr. ADOLFO LUCIO BRULLO, D.N.I. N° 22.375.203, actuando de Forma Indistinta, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 169893 - \$ 4199,88 - 03/09/2018 - BOE

FIAR S.A.

Por medio de acta rectificativa de fecha 30/08/18, se procedió a realizar aporte e integración de los socios y modificar el monto de garantía de directores. Del balance especial de subsanación pre-

sentado por FIAR S.A., surge una disminución de capital, el cual es integrado por los socios hasta completar un capital de \$100.000: Cortiellas Valle Jorge Dean: suscribe 212,43 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, valor nominal total de \$ 21.243,21. Cortiellas Karen Raquel: suscribe 53,11 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, valor nominal total de \$ 5.310,80. El capital mencionado se integra el 100% en este acto. La integración de las acciones parciales, se completan en unidad junto con las obtenidas en el patrimonio del balance especial de subsanación. Se determina que los directores deben depositar en garantía \$10.000 en efectivo a la sociedad, que podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria.

1 día - N° 170079 - \$ 988 - 03/09/2018 - BOE

LUC SAS

RIO TERCERO

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica Edicto N° 147996 DE FECHA 18/04/2018 haciéndose constar que el contrato constitutivo de LUC SAS es de fecha 04/04/2018, 12/04/2018 Y 16/08/2018, y no como se consigno en la precitada publicación el día 04/04/2018. Que en EDICTO N° 167705 DE FECHA 21/08/2018, se rectifica en donde se consigno "Asamblea General ordinaria y Extraordinaria;" debe decir "Asamblea".

1 día - N° 170103 - \$ 426 - 03/09/2018 - BOE

ESTERILIZADORA NORTE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 07/12/2016, se resolvió remover al Vicepresidente y designar su reemplazo hasta cumplir el término del mandato. Vicepresidente saliente: Dr. Roberto Eduardo Sambucetti, DNI 11.266.771; Vicepresidente entrante: Sr Jorge Norberto Lozano, DNI 13.695.510.

1 día - N° 169496 - \$ 140 - 03/09/2018 - BOE

UROLIT S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 27/05/2016, se resolvió designar a los integrantes del Directorio por el término de tres ejercicios, el cual quedó integrado por los señores: Mario Daniel MAGLIONE DNI N°13372194 como Director Titular y Presidente; y al señor Nicéforo Edmundo LUNA DNI N°10489898 como

Director Suplente, quienes declaran en carácter de Declaración Jurada no encontrarse inhibidos para ejercer como directores en los términos del art. 264 de la L.S.C. y aceptan expresamente los correspondientes cargos para los que fueron designados y fijan sus domicilios especiales en calle Av.Vélez Sarsfield N° 562 3er piso, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 169618 - \$ 293,40 - 03/09/2018 - BOE

GAD SA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 13 de fecha 03 de Mayo de 2017, se designó un nuevo Directorio para la sociedad por tres ejercicios, resultando electos Presidente Señor Javier Filippi, DNI N° 22.371.248 y Director Suplente Señor Matías Faure, DNI N° 22.774.854. Se prescindió de la Sindicatura.

1 día - N° 169653 - \$ 140 - 03/09/2018 - BOE

LINSEGUR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2017, se resolvió la elección de la Sra. SONIA ESTHER PEREZ, DNI 25.532.778, CUIT 27-25532778-5, como Director Titular Presidente y del Sr. RUBEN LUIS BEJARANO, DNI N° 26.931.520, CUIT 20-26931520-3, como Director Suplente.

1 día - N° 169825 - \$ 140 - 03/09/2018 - BOE

EDIFIC ART S.A.S.

Constitución de fecha 17/08/2018. Socios: 1) MATIAS STENFER, D.N.I. N°28167844, CUIT/CUIL N° 24281678449, nacido el día 08/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Molino Viejo 8171, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL ANGEL VENIR, D.N.I. N°13772794, CUIT/CUIL N° 20137727944, nacido el día 17/07/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Manzana 25, manzana 10, lote 10, de la ciudad de Tartagal, Departamento General Jose De San Martin, de la Provincia de Salta, República Argentina Denominación: EDIFIC ART S.A.S. Sede: Avenida Patria 222, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Podrá presentarse en licitaciones públicas y privadas, en el orden Nacional, Provincial y Municipal. 17) Compra venta, alquiler, instalación mantenimiento, reparación, transporte y explotación, ya sea por arrenda-

miento o por canon de toda clase de maquinaria agrícola e industrial, quedando comprendidas expresamente todo tipo de vehículos, grúas y afines tanto como remolque y de elevación. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil (21000) representado por 210 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS STENFER, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) MIGUEL ANGEL VENIR, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la so-

iedad estará a cargo de los Sres. 1) MATIAS STENFER, D.N.I. N°28167844 2) MIGUEL ANGEL VENIR, D.N.I. N°13772794 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO JESUS HERNANDEZ, D.N.I. N°14279546 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL VENIR, D.N.I. N°13772794. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 170125 - \$ 5859 - 03/09/2018 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)